

**IMPORTANTE:** Las siguientes páginas reproducen el guión utilizado para la elaboración de los vídeos de la asignatura. En ningún caso constituyen unos apuntes completos de la misma, si bien la información es un complemento útil para estudiar determinadas cuestiones. El contenido completo de la Historia Económica Mundial es el resultado de estos materiales y las notas tomadas en el aula por parte del alumnado.

## CAPITALISMO INDUSTRIAL Y LIBERALISMO ECONÓMICO | LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

### 1. Introducción.

El *Factory system* estuvo ligado al nacimiento y consolidación del capitalismo industrial como sistema económico y al liberalismo como doctrina. Este nuevo orden instauró, como elementos necesarios para su mantenimiento, la división entre capital y trabajo, la apropiación individual de los beneficios y la reinversión y la innovación técnica.

Bienvenido a un nuevo vídeo de la serie dedicada a la historia económica del mundo contemporáneo. En los siguientes minutos centraremos nuestra atención en el origen y desarrollo del capitalismo industrial, así como en los fundamentos del liberalismo económico y el desarrollo del comercio durante el siglo XIX.

### 2. El liberalismo económico.

Desde sus orígenes, el nuevo sistema económico y la nueva clase dominante, la burguesía, necesitaron un cuerpo ideológico coherente que expresase sus opiniones y defendiese sus intereses. A finales del XVIII, una serie de autores pertenecientes a la escuela clásica o escuela de Manchester definieron los principios económicos del liberalismo. A su vez, estos fueron completados a lo largo del XIX por otros teóricos de la economía, como fue el caso de Jean Baptiste Say y John Stuart Mill.

El representante más destacado de la escuela clásica fue Adam Smith, quien en el año 1776 publicó el “*Ensayo sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*”, donde exponía los principios básicos de la ciencia económica:

- En primer término, afirmaba que la sociedad estaba compuesta por individuos y no por estamentos ni clases.
- A esto añadía la idea de que los intereses individuales se equilibraban en el mercado gracias al mecanismo de los precios, que adapta automáticamente la oferta a la demanda. Así, la producción excesiva hace bajar los precios y, por tanto, también los beneficios, y los empresarios reducen la producción para restablecer el equilibrio. A la inversa, una producción insuficiente hace aumentar los precios e incita a los empresarios a producir más.
- En consecuencia, nada debe estorbar el libre juego de las actividades individuales y los mecanismos naturales de la economía. El Estado debe abstenerse de cualquier intervención y debe suprimir o retirar las barreras

proteccionistas y los monopolios que frenan el desarrollo del libre comercio. La visión de Adam Smith del sistema capitalista era, por tanto, muy optimista: lo consideraba un mecanismo perfecto que funciona sin problemas si no se le pone ningún obstáculo a su desarrollo y no intervienen los poderes públicos.

Otros dos autores de la escuela clásica fueron mucho más pesimistas respecto al nuevo sistema. Según David Ricardo, el trabajo es una mercancía más dentro del sistema capitalista. Si el número de trabajadores crece, los salarios disminuyen, y viceversa. De esta forma, el aumento de la natalidad –es decir, un incremento en la oferta de mano de obra– repercute negativamente en los salarios. La existencia de una gran cantidad de personas en busca de trabajo favorece los intereses de los capitalistas, pues pueden comprar mano de obra a bajo precio. Además, David Ricardo criticó la excesiva acumulación de capital en manos de los empresarios y denunció lo que se conoce como “la ley del salario natural” o “ley de bronce de los salarios”. Según esta, los sueldos que se pagaban a los trabajadores suponían el mínimo imprescindible para asegurar sus subsistencia y reproducción.

Por su parte, Robert Malthus es conocido por su teoría de la población, una visión pesimista del desequilibrio entre el crecimiento de los recursos y el de la población. Según su teoría, el crecimiento demográfico sigue una progresión geométrica, mientras que el incremento en la producción de alimentos es de carácter aritmético. Eso conduce a que el ritmo del primero sea muy superior y, por tanto, condene a la población al hambre y la pobreza. Por ese motivo, con el fin de no agravar la miseria social, proponía controlar la natalidad.

### 3. Los rasgos básicos del sistema capitalista.

El capitalismo es un sistema en el que la propiedad de los instrumentos de producción –es decir, las fábricas y los *stocks* de bienes– está predominantemente en manos privadas. Esta propiedad se concentra en muy pocas manos, en la burguesía, lo que hace que una parte muy grande de la población, el proletariado, no tenga ninguna propiedad, solo su fuerza de trabajo, que tiene que vender a cambio de un salario. Asimismo, y para que los capitalistas vivan de su propiedad, es necesario que los trabajadores produzcan más de lo que ganan, es decir, generen un excedente, que es el elemento esencial del beneficio capitalista.

Además, el capitalismo es un sistema de iniciativa libre, no planificado, que tiene como objetivo el máximo beneficio. Es decir, es un sistema de competencia libre entre particulares, sin intervención del Estado, en el que el mercado sólo se regula mediante la ley de la oferta y la demanda. La competencia entre los empresarios para conquistar mercados provoca una carrera para reducir costes y precios, lo que se convierte en un incentivo para la constante renovación tecnológica.

Sin embargo, la falta de planificación y el aumento progresivo de la producción provocan crisis que se repiten cíclicamente. Estas no son, por tanto, ocasionales o producto de un fallo en el sistema, sino una forma de recuperar el equilibrio entre oferta y demanda cuando este se pierde por exceso o defecto de una u otra. A lo largo del siglo XIX, las crisis de sobreproducción industrial sustituyeron a las

antiguas crisis de subsistencia ligadas a las malas cosechas. En ellas se dio un exceso de producción en relación con la capacidad de consumo. En definitiva, los productos no se vendían, los precios se desplomaban, los beneficios se reducían y las empresas cerraban; con las consecuencias negativas que eso solía tener en el ámbito del empleo. En ese contexto, solo sobrevivían aquellas industrias con capacidad para innovar y encontrar nuevos productos y mercados. De todo esto, así como de la tendencia del capitalismo a la concentración de empresas y capitales, hablaremos en los vídeos dedicados a la segunda revolución industrial.

#### 4. Librecambios y proteccionismo.

Pasamos ahora a abordar el comercio internacional durante el siglo XIX, una cuestión que exige conocer previamente dos doctrinas económicas antagónicas: el librecambio y el proteccionismo. Según la primera de ellas, la actividad económica debe desarrollarse sin ningún tipo de intervención o traba por parte del Estado, respetándose la ley de la oferta y la demanda. A partir de ahí, llevado eso al campo del comercio internacional, defenderán que éste debe desarrollarse libremente, sin ningún tipo de trabas o aranceles por parte de los Estados. Por el contrario, los proteccionistas defenderán una política nacional que lleve a favorecer el producto interior frente al que se importa, frente al extranjero. Esto se materializará mediante impuestos especiales a las importaciones o favoreciendo económicamente de alguna otra manera al producto nacional.

Pues bien, el primer gran enfrentamiento entre estas dos doctrinas económicas se iba a producir en Gran Bretaña durante la década de 1840. Y, más en concreto, entre los liberales o *whigs*, de corte librecambista, y los conservadores o *tories*, de corte proteccionista, en torno al símbolo del proteccionismo hasta la fecha: las leyes sobre el cereal o *Corn Laws*. Aunque los conservadores se hicieron con la victoria en las elecciones de 1841, curiosamente su primer ministro, sir Robert Peel, inició una política librecambista que llegaría a su fin con la abolición de las citadas leyes en 1846. Prácticamente todo su grupo votó en contra, pero la moción salió adelante gracias a la suma de los votos de los liberales y los *tories* más cercanos al primer ministro. A continuación, repudiado por su propio partido, sir Robert Peel tuvo que dimitir.

Ahora bien, uno de sus grandes colaboradores, William Gladstone, se pasó al partido liberal, a los *whigs*. Con ese grupo llegaría a ser ministro de Hacienda y, más adelante, primer ministro durante casi dos décadas. Un periodo de tiempo en el que el librecambio predominó en Gran Bretaña. Sin embargo, el cambio en una única nación no garantiza el triunfo de esa doctrina. Los británicos tuvieron encontrar aliados, y precisamente los iban a hallar al otro lado del Canal de la Mancha, en la Francia de Napoleón III. Con ella iba a firmar un acuerdo de libre comercio, el conocido como Tratado Cobden-Chevalier, en 1860. Este iba a ser el primer paso para sentar las bases de un sistema librecambista a nivel mundial.

Para entender los motivos que llevaron a Francia a dar ese paso, hay que tener en cuenta dos cuestiones. En primer lugar, estarían las necesidades políticas de Napoleón III, que había sido nombrado emperador en 1851. Este necesitaba el apoyo internacional a su corona, y qué mejor respaldo que el británico. En segundo

término, tendríamos que hablar de Michelle Chevalier, una persona a la que Napoleón encomendó la negociación del tratado comercial por tratarse de un acérrimo defensor del librecambio. Por tanto, este iba a ser el responsable de llegar a un acuerdo con Richard Cobden en 1859, el cual sería ratificado por ambas naciones un año después. En virtud de este, Gran Bretaña se comprometía a eliminar todos los aranceles a los productos franceses con dos excepciones: el vino y el brandy, pues eso podía afectar a sus acuerdos comerciales con Portugal. Por su parte, el gobierno francés abandonaba su proteccionismo extremo; es decir, eliminaba la prohibición de importar tejidos británicos y rebajaba el arancel al 15%.

Por tanto, el Cobden-Chevalier no fue un acuerdo netamente librecambista, pero iba a sentar las bases de lo que, a lo largo de la década siguiente, sí iba a ser un sistema de librecambio. Y esto hay que relacionarlo, fundamentalmente, con una cláusula que introdujo el acuerdo: la cláusula a la nación más favorecida. Según esta, los franceses se comprometían a dar a Gran Bretaña mejores condiciones comerciales que a otros países. Y, por su parte, los británicos hacían lo propio con los productos venidos de Francia. Esto suponía que, en cuanto firmaban otros acuerdos con terceros países, inmediatamente se revisaban sus mutuos aranceles a la baja. Esto permitió que, a lo largo de una década, las barreras comerciales de Europa se fueran retirando de forma progresiva gracias a la cláusula a la nación más favorecida. Esta situación de predominio del librecambio se mantuvo hasta la crisis económica de los años setenta del siglo XIX, que explicaremos en los próximos vídeos. Esta inauguró una nueva era de proteccionismo que obligaría a replantearse la estructura de las empresas, su financiación y la necesidad de abrir nuevos mercados en otros continentes.

Vamos a terminar este apartado dando una serie de datos sobre el comercio mundial entre 1800 y 1914. En ese periodo, el conjunto de importaciones y exportaciones entre los distintos países multiplicó su valor por más de veinticinco. Además, el 60% de estas tuvieron como protagonistas a los países europeos, cuyo comercio creció un 6% anual entre 1840 y 1873; es decir, cinco veces más rápido que el incremento de la población y tres más que el de la producción.